

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36525** *CONSTRUCCIONES CUMAR, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 3/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ángel López López y Jesús Escalona Fernández contra Construcciones Cumar, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Construcciones Cumar, S.L. en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 10.077,25 euros de principal, más 3.256,04 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 11 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110083545-1**